



## FONDO DE ACCIÓN URGENTE PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE FAU-AL

Términos de Referencia para la contratación de una agencia, colectivo o firma de comunicaciones para el desarrollo de la estrategia quinquenal del FAU-AL en esta área

**Fecha límite envío de propuestas:** 07 de marzo de 2019

**Las propuestas deben ser enviadas:** [convocatorias@fondoaccionurgente.org.co](mailto:convocatorias@fondoaccionurgente.org.co)

**Asunto del correo:** Estrategia Comms FAU- (nombre postulante)

---

### 1. CONTEXTO

Reconociendo que la comunicación es clave para el desarrollo y fortalecimiento de la acción política y de la movilización de recursos del FAU-AL, esta área ha tenido un crecimiento sostenido durante los últimos años. Con un acumulado sobre el Activismo Sostenible y desde un dialogo intergeneracional en el FAU-AL, se han creado colectivamente contenidos de denuncia y difusión sobre la situación de las mujeres defensoras de América Latina, se ha desarrollado la reflexión y práctica sobre el cuidado digital desde una perspectiva feminista, se han gestionado nuevas alianzas institucionales y se han movilizado recursos con el aporte directo de los procesos comunicativos. Actualmente, el FAU-AL cuenta con un reconocimiento creciente de su labor gracias, en parte, a sus comunicaciones situadas desde una perspectiva feminista latinoamericana y anclada en el trabajo inter-programático del FAU-AL.

Consideramos que éste es el momento indicado para comenzar una nueva etapa del proceso de fortalecimiento de las comunicaciones. Este nuevo momento, debe estar acorde con los procesos institucionales de cambio y reestructura, que se derivaron de la más reciente evaluación externa institucional, desarrollada a finales del año 2017, con el fin de actualizar las acciones comunicacionales e incrementar la difusión a nuevos públicos.



Una nueva estrategia quinquenal de comunicaciones, deberá definir los mejores canales para el posicionamiento del FAU-AL y las acciones que se requieren en el contexto actual, potenciando las redes de comunicación entre mujeres defensoras y activistas de la región, los Fondos de Mujeres, el Consorcio de Fondos de Acción Urgente e influenciando más efectivamente a la comunidad filantrópica. Siendo prioritario actualmente, incorporar sus resultados al *Circuito de Monitoreo y Evaluación Institucional*, para analizar de forma colectiva el impacto de sus acciones de comunicación y orientar mejor esta acción político-estratégica.

Por último, camino a ser un equipo virtual, buscamos que la estrategia de comunicaciones para el FAU-AL, se aliene con su política del cuidado y defina las mejores metodologías para que las acciones del área sean construidas colaborativamente con otros programas de forma organizada, cuidadosa y fluida. Esta estrategia deberá tener en cuenta las buenas prácticas implementadas con éxito hasta ahora en el espacio presencial y potenciarlas en el espacio digital cuando el equipo sea totalmente virtual.

## 2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

La presente consultoría tiene por objetivo contratar a una agencia, colectivo o firma con experiencia demostrada en el campo, para el desarrollo de la estrategia de comunicaciones del FAU-AL, acorde con su desarrollo, los objetivos quinquenales y la actual teoría de cambio.

Esta consultoría tiene tres objetivos principales:

- Diseñar e implementar una estrategia de comunicaciones que recoja los objetivos quinquenales del fondo y su teoría de cambio y potencie sus acciones comunicacionales.
- Diseñar un circuito de retroalimentación informativa de datos, unido al proceso de *Monitoreo y Evaluación Institucional*, para mejorar la calidad y efectividad de los mensajes institucionales, acciones y campañas de comunicación.
- Apoyar el fortalecimiento del equipo de comunicaciones, definiendo las competencias y/o habilidades que se requieren mejorar, para la buena y efectiva ejecución de la estrategia.



### 3. FUNCIONES DE LA CONSULTORA

Se propone a la agencia, colectivo o firma de comunicaciones, diseñe una metodología participativa, en la que se recojan los aprendizajes acumulados en el conjunto del quehacer institucional (Dirección, equipo programático del FAU), los aportes del equipo del área, para el diseño de la estrategia de comunicaciones quinquenal, en un plazo de tres (3) meses.

#### ENTREGABLES:

- Propuesta metodológica con cronograma de trabajo
- Avances escritos mensuales, sobre cada una de las fases acordadas para este proceso y acordes con el cronograma.
- Estrategia de comunicaciones en versión digital, para empezar a ser implementada al término de la consultoría.

Incluyendo: i) Circuito de retroalimentación informativa de datos, para mejorar la calidad y efectividad de los mensajes. ii) Evaluación y análisis de los perfiles actuales de las integrantes de equipo de comunicación y propuestas de competencias a mejorar.

### 4. ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

Todxs lxs aspirantes de esta convocatoria deberán enviar la siguiente documentación, al correo electrónico [convocatorias@fondoaccionurgente.org.co](mailto:convocatorias@fondoaccionurgente.org.co)

- Perfil de la agencia, colectivo o firma + ubicación(es).
- Metodología y cronograma del trabajo propuesto.
- Experiencia comprobada con organizaciones de derechos de las mujeres o



feministas, y en el desarrollo de estrategias de comunicación en organizaciones de derechos humanos (preferiblemente derechos de las mujeres y personas LGBTIQ+). Portafolio de experiencia y productos.

- Presupuesto general de la propuesta.
- Un párrafo sobre, porqué trabajar con su agencia, colectivo o firma.

## 5. CONDICIONES

- El calendario de pagos propuesto es: 30% a la firma del contrato y entrega de la propuesta de trabajo; 20% luego de la segunda entrega de avances de la consultoría y el 50% al finalizar la misma.

-A partir de la contratación de la agencia, firma o colectivo para el desarrollo de la consultoría, se empezarán a contar los tres meses de desarrollo de la estrategia.